

**Bandas criminales extranjeras en el fenómeno de los préstamos gota a gota,
Lima, Centro 2025**

Foreign criminal gangs in the drop-by-drop loan phenomenon, Lima, Centro 2025.

<https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0494>

Martha Rocío Gonzáles-Loli^{1*}

<https://orcid.org/0000-0001-8849-4823>
mgonzales@unfv.edu.pe

Leyla Águeda Caverro-Soto¹

<https://orcid.org/0000-0002-5139-6311>
lcavero@unfv.edu.pe

Sofía Motta-González²

<https://orcid.org/0009-0006-1616-1003>
c31443@utp.edu.pe

Recibido: 25/02/2026

Aceptado: 06/05/2026

RESUMEN

El presente artículo tiene como propósito determinar la influencia de las bandas criminales extranjeras en el fenómeno de los préstamos gota a gota, en Lima Centro durante el año 2025, analizando su incidencia en la expansión de esta modalidad de crédito informal y en sus repercusiones socioeconómicas. Método: La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel explicativo. Se aplicó una encuesta estructurada a una muestra representativa de expertos en Derecho Penal. Para analizar la relación entre las variables se empleó la regresión logística ordinal, complementándose el estudio con la revisión de antecedentes empíricos nacionales e internacionales vinculados al crédito informal y a la intervención de organizaciones criminales. Resultados: El 57,5 % de los encuestados indicó que los préstamos gota a gota generan graves consecuencias económicas, entre ellas sobre endeudamiento, intereses excesivos y reducción de los ingresos familiares. Asimismo, el 80 % reconoció la existencia de condiciones crediticias abusivas asociadas a préstamos otorgados por bandas criminales extranjeras. El análisis estadístico muestra significancia de 0,000; se rechaza H_0 y se acepta H_a . El coeficiente de Nagelkerke (0,857) indica que las bandas criminales extranjeras explican 85,7 % del incremento de préstamos gota a gota. Conclusiones: La participación de bandas criminales extranjeras incide directamente en la expansión del sistema de préstamos gota a gota, agravando el sobreendeudamiento de las víctimas y afectando su estabilidad económica, seguridad personal y entorno familiar.

Palabras Clave: Bandas criminales, préstamos informales, gota a gota.

1. Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)- Perú

2. Universidad Tecnológica del Perú (UTP)

* Autor de correspondencia: mgonzales@unfv.edu.pe

ABSTRACT

This article aims to determine the influence of foreign criminal gangs on the phenomenon of predatory lending in Lima Centro during 2025, analyzing their impact on the expansion of this informal credit model and its socioeconomic repercussions. Method: The research was conducted using a quantitative approach, with a non-experimental design and an explanatory level. A structured survey was administered to a representative sample of individuals affected by this type of financing and to experts in Criminal Law. Ordinal logistic regression was used to analyze the relationship between the variables. The study was complemented by a review of national and international empirical research related to informal credit and the involvement of criminal organizations. Results: 57.5% of respondents indicated that predatory lending generates serious economic consequences, including over-indebtedness, excessive interest rates, and reduced family income. Furthermore, 80% acknowledged the existence of abusive credit conditions associated with loans granted by foreign criminal gangs. The statistical analysis shows a significance level of 0.000; H_0 is rejected and H_a is accepted. Nagelkerke's coefficient (0.857) indicates that foreign criminal gangs account for 85.7% of the increase in predatory lending. Conclusions: The involvement of foreign criminal gangs directly contributes to the expansion of predatory lending, exacerbating the victims' over-indebtedness and affecting their economic stability, personal safety, and family environment.

Keywords: Criminal gangs, informal lending, predatory lending.

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la criminalidad organizada de carácter transnacional se ha convertido en uno de los fenómenos de mayor relevancia dentro del análisis contemporáneo de la seguridad pública en América Latina. Las investigaciones coinciden en señalar que las organizaciones criminales han ampliado progresivamente su campo de acción hacia nuevas actividades ilícitas que combinan economías informales, mecanismos de coerción y formas de control territorial. Diversos estudios han analizado el fenómeno del crédito informal en América Latina desde distintas perspectivas. Barrera et al. (2022) señalan que el sistema de préstamos “gota a gota” constituye una modalidad de financiamiento informal que genera procesos de endeudamiento progresivo en poblaciones excluidas del sistema financiero formal. Por su parte, García y Gutiérrez (2021) sostienen que las organizaciones criminales han incorporado el financiamiento informal como parte de sus estrategias económicas, utilizando mecanismos de intimidación y control territorial para garantizar el pago de los préstamos.

Asimismo, investigaciones realizadas por organismos internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023) advierten que las redes criminales transnacionales han expandido sus actividades hacia economías ilícitas urbanas, aprovechando la informalidad económica y la exclusión financiera de determinados sectores sociales.

En dicho escenario, algunas agrupaciones criminales de origen extranjero han logrado insertarse en economías urbanas informales mediante estrategias que les permiten generar ingresos constantes, entre las cuales destaca el financiamiento ilegal dirigido a sectores excluidos del sistema financiero formal. Una de las manifestaciones más visibles de estas prácticas es el sistema de préstamos informales conocido como “gota a gota”, como mecanismos informales de crédito caracterizados por entregar montos pequeños con intereses diarios excesivos. Este sistema es utilizado regularmente por las bandas criminales, las cuales, bajo la fachada de ofrecer apoyo económico, adoptan prácticas extorsivas (Bastidas et al., 2025). Los criminales exigen el pago de la deuda mediante amenazas, violencia o generar de daños personales, lo que impacta negativamente en el bienestar económico y psicológico (Giraldo, 2025). Actualmente, dichos préstamos constituyen también, una forma moderna de usura violenta y amenazante, relacionada a la economía informal (Borraez, 2020). Zaffaroni (2016) ha argumentado que es extorsión agravada cuando es realizado de manera organizada y por asociaciones delictivas.

Se ha advertido que este sistema representa una forma de explotación económica que afecta principalmente a trabajadores informales, pequeños comerciantes y micro emprendedores, quienes terminan atrapados en procesos de endeudamiento progresivo debido a las condiciones abusivas del crédito (Barrera et al., 2022).

Desde el ámbito de la criminología, varios autores sostienen que el fenómeno del préstamo “gota a gota” no debe interpretarse únicamente como una forma de financiamiento informal, sino como una estrategia económica utilizada por organizaciones criminales para consolidar su presencia en determinados territorios y ampliar sus mecanismos de acumulación ilícita. En este sentido, se ha observado que estas redes suelen estructurarse mediante esquemas organizativos jerarquizados que incluyen intermediarios encargados de captar clientes, operadores responsables de la distribución del dinero y cobradores que ejecutan el proceso de recuperación de las deudas mediante amenazas o actos de violencia. Tales características revelan patrones organizativos similares a los que se observan en otras modalidades de criminalidad organizada (Alvis et al., 2023); (Montiel & Lopera 2024).

En distintos países de América Latina como Colombia, Ecuador, Chile y Perú este sistema de préstamos informales se ha consolidado como un mecanismo de penetración económica en espacios urbanos donde predomina la informalidad comercial. Según Montiel & Lopera (2024), estas prácticas generan relaciones de dependencia económica entre prestamistas y prestatarios que facilitan el establecimiento de dinámicas de control territorial por parte de las organizaciones criminales en mercados populares y centros comerciales informales.

Asimismo, diversos estudios han advertido que la expansión del crédito informal coercitivo se encuentra estrechamente vinculada con fenómenos estructurales como la exclusión financiera y la precariedad económica. (Demirgüç-Kunt et al.2022) sostienen que en muchas economías emergentes amplios sectores de la población enfrentan dificultades para acceder a servicios financieros formales

debido a barreras institucionales, falta de historial crediticio o condiciones laborales informales. Estas limitaciones generan un entorno propicio para la proliferación de sistemas de financiamiento alternativo que operan al margen de la regulación estatal. En tales circunstancias, algunas organizaciones criminales aprovechan estas brechas institucionales para ofrecer préstamos rápidos bajo condiciones altamente desfavorables, lo que contribuye a fortalecer economías ilícitas sustentadas en la explotación financiera (Sánchez et al., 2024).

En el contexto peruano, la expansión del sistema de préstamos “gota a gota” ha adquirido especial notoriedad en diversos distritos de Lima Metropolitana, particularmente en zonas con intensa actividad comercial informal. Diversas investigaciones han señalado que la presencia de organizaciones criminales extranjeras ha favorecido la difusión de esta modalidad crediticia, lo cual se ha traducido en un incremento de prácticas delictivas asociadas al cobro de deudas, tales como extorsión, amenazas y actos de violencia contra los deudores (Sotelo, 2023). Estas dinámicas reflejan la relación existente entre el financiamiento informal coercitivo y las estructuras del crimen organizado que operan en determinados espacios urbanos.

A pesar del creciente interés académico que ha despertado esta problemática, la producción científica todavía presenta limitaciones en el análisis criminológico de la relación existente entre las bandas criminales extranjeras y la expansión de los sistemas de crédito informal en contextos urbanos específicos. En efecto, gran parte de la literatura se ha concentrado en examinar los efectos socioeconómicos del endeudamiento informal o en describir las características financieras del sistema “gota a gota”. Sin embargo, aún son escasos los estudios que analizan de manera integral cómo estas prácticas se articulan con las dinámicas organizativas del crimen organizado en ciudades latinoamericanas.

En consecuencia, se identifica el problema respecto a la influencia que ejercen las bandas criminales extranjeras en la expansión de los préstamos “gota a gota” en Lima Centro 2025, así como la consecuente configuración de mercados ilícitos de financiamiento dentro de entornos urbanos caracterizados por elevados niveles de informalidad económica. En tal sentido, esta investigación nos permite separar el impacto directo tanto de las bandas criminales extranjeras aquí involucrada, así como de los préstamos...” gota a gota en la seguridad ciudadana y la estabilidad económica en Lima Centro. Estas prácticas, que están fundadas en la usura y la violencia, empeoran sus efectos en la vida urbana y violan los derechos de quienes están en una situación económica de vulnerabilidad extrema. Además, este estudio también pretende educar a la población sobre los riesgos asociados con préstamos informales y alternativos, fomentando prácticas financieras sostenibles que reduzcan la importancia de las bandas criminales extranjeras en el país.

Se han identificado diversas investigaciones que han evidenciado que el sistema de crédito informal denominado “gota a gota” se desarrolla principalmente en contextos de exclusión financiera y alta informalidad laboral, afectando a sectores económicamente vulnerables (Schneider, 2017). Involucrando principalmente a microempresarios y trabajadores no formales que recurren a

prestamistas informales ante la dificultad de acceder al sistema bancario. Todo ello genera procesos de dependencia económica y vulnerabilidad (Barrera et al., 2022). Asimismo, estudios criminológicos sobre economías en América Latina han señalado que estas modalidades de financiamiento suelen vincularse con economías ilegales y suelen ser aprovechadas por organizaciones criminales para consolidar control territorial y generar ingresos mediante mecanismos de coerción económica y extorsión sistemática principalmente en mercados populares (Garzón, 2019).

Como antecedentes se presentan Parrales et al. (2025), señalan que en la Comuna Quimi de judíos de Jipijapa, el sistema de préstamos informales conocido como "gota a gota" ha dañado seriamente el desarrollo socioeconómico. Al proporcionar de inmediato efectivo a pequeños negocios sin acceso a financiamiento formal, pero en el largo plazo las altísimas tasas de interés y amenazas constantes generan un ciclo de deuda. Es así que esta dependencia ha puesto más dura la pobreza en la comunidad, ha aumentado su inseguridad y la desigualdad correspondiente. El estudio propone resolver esta cuestión promoviendo fuentes seguras de financiamiento que reduzcan los riesgos sociales y económicos como el "gota a gota" y promuevan el desarrollo sostenible en la zona.

Cascante (2024), demostró que el número más grande de mujeres son afectadas por este sistema carecen de al menos tres elementos básicos: educación, experiencia laboral formal y conocimientos financieros. Como resultado, este sistema de préstamos informales se ha convertido en una costumbre para ellas, lo que fomenta círculos viciosos de pobreza y vulnerabilidad. Se concluye que la expansión del endeudamiento informal, especialmente el "gota a gota", está relacionada de cerca con una estructura social que pone en primer lugar el consumo y luego la dignidad humana. Estos resultados nos presentan una realidad dura: a la carencia de instituciones financieras formales y la necesidad de soluciones a largo plazo que incluyan medidas legales, así como estrategias de inclusión educativa y financiera.

Méndez et al. (2024) se enfocó en diseñar estrategias en los ámbitos financiero, social, psicológico y educativo para mitigar el impacto negativo de los préstamos "gota a gota". Uno de los hallazgos principales fue la existencia de un acceso restringido a instituciones financieras formales y los altos costos asociados, lo que impulsa a muchas personas a recurrir a estos créditos informales. Como conclusión general, se destaca que el aumento de los préstamos "gota a gota" en Colombia y su expansión a otras regiones requieren una respuesta coordinada por parte de las autoridades. Dicha respuesta debe abordar no solo las consecuencias de estos préstamos, sino también las causas estructurales que afectan a las comunidades en situación de vulnerabilidad.

Buitrago (2021) se enfocó en examinar los préstamos "gota a gota" desde la perspectiva del derecho penal, analizando su relación con delitos como la usura, la extorsión y el constreñimiento ilegal, así como sus implicaciones en el ámbito financiero y la protección de los consumidores. Los resultados indicaron que estos préstamos representan un riesgo jurídico-penal debido a que superan las tasas de usura permitidas y emplean métodos de coerción y violencia para garantizar el pago,

configurándose, así como un fenómeno delictivo complejo. Concluyendo que los préstamos "gota a gota" son contratos informales de mutuo mercantil; por lo tanto, exceden el umbral del riesgo financiero permitido. Pueden ser el origen de múltiples delitos. Por tanto, es necesario un examen legal más profundo que abarque todos los delitos asociados con estas prácticas, con el fin de aumentar la protección de las víctimas y mejorar la regulación de todo préstamo informal en Colombia.

Como antecedentes en Perú Reyes (2025) determinó que organizaciones delictivas extranjeras tienen una influencia significativa en la proliferación del sistema de préstamos gota a gota en San Martín de Porres durante el año 2024. Esta práctica ha generado un grave impacto en la seguridad y bienestar de los ciudadanos afectados. Ante ello, resulta imprescindible una respuesta inmediata del Estado mediante políticas efectivas y acciones legales que garanticen la protección de la población frente a estos actos ilícitos.

Los hallazgos de Guerrero (2024) mostraron que el 75% de quienes acceden a este tipo de crédito han sido víctimas de violencia y amenazas, lo que evidencia el alto nivel de riesgo que enfrentan los prestatarios. Como conclusión, se determinó que la extorsión es un factor clave en la perpetuación de estos préstamos, generando un ciclo de violencia y dependencia económica que afecta gravemente a los individuos involucrados.

Sánchez et al. (2024), concluyeron que en San Juan de Miraflores, la mayoría de los comerciantes carece de educación financiera, lo que los hace proclives a recurrir a préstamos informales tipo "gota a gota". Esta modalidad, usada por trabajadores independientes ante urgencias económicas, impone intereses entre el 20 % y 60 %, generando sobreendeudamiento. La exclusión bancaria fomenta su expansión, con ofertas promovidas incluso mediante aplicaciones móviles.

Los resultados de Rondón (2023) revelaron una fuerte correlación positiva entre este tipo de financiamiento informal y el delito de usura, con un coeficiente de 0.839, lo que indica una conexión significativa con la política criminal. La investigación concluyó que la falta de regulación y control en este ámbito ha facilitado la proliferación de estos préstamos, afectando la seguridad y estabilidad de los prestatarios. Por lo tanto, se enfatiza la necesidad de reformar la legislación para abordar eficazmente esta problemática.

Desde un análisis del sustento teórico criminológico, puede sustentarse en diversas perspectivas criminológicas que permiten explicar tanto las condiciones estructurales que favorecen la criminalidad como los procesos sociales que facilitan su reproducción.

En primer lugar, la teoría de la anomia, desarrollada por Merton, sostiene que el comportamiento delictivo surge cuando existe una discrepancia entre los objetivos culturales socialmente promovidos especialmente el éxito económico y los medios legítimos disponibles para alcanzarlos. En contextos marcados por desigualdad social y exclusión financiera, algunos individuos recurren a medios alternativos o ilegales para lograr tales objetivos. Desde esta perspectiva, el sistema de préstamos "gota a gota" puede interpretarse como una forma de innovación desviada mediante la cual determinados actores buscan obtener beneficios económicos al margen de los mecanismos legales.

En segundo lugar, la teoría de las oportunidades diferenciales, por Cloward y Ohlin, plantea que la participación en actividades delictivas no depende únicamente de la ausencia de oportunidades legítimas, sino también de la existencia de estructuras que facilitan el acceso a oportunidades ilegales. Bajo este enfoque, las bandas criminales extranjeras operan como redes organizadas que proveen los recursos, la logística y los mecanismos de coordinación necesarios para el funcionamiento de sistemas de financiamiento ilícito.

Finalmente, la teoría de la asociación diferencial, formulada por Sutherland, sostiene que el comportamiento delictivo es aprendido a través de procesos de interacción social dentro de grupos que transmiten valores, conocimientos y técnicas favorables a la comisión de delitos. En el caso del préstamo “gota a gota”, la participación dentro de estas redes implica un proceso de aprendizaje mediante el cual los individuos adquieren habilidades relacionadas con la captación de clientes, las estrategias de cobro coercitivo y la organización de las actividades ilícitas.

En conjunto, estos enfoques teóricos permiten comprender el fenómeno desde una perspectiva integral. Mientras la teoría de la anomia explica las condiciones estructurales que propician el surgimiento de economías ilícitas, la teoría de las oportunidades diferenciales permite entender la forma en que se organizan los mercados criminales, y la teoría de la asociación diferencial aporta elementos para explicar la transmisión y reproducción del comportamiento delictivo dentro de estas redes.

La presente investigación ha tenido como objetivo analizar la influencia de las bandas criminales extranjeras en el fenómeno de los préstamos “gota a gota” en Lima Centro durante el año 2025, con el propósito de aportar evidencia empírica que permita comprender desde una perspectiva criminológica esta modalidad delictiva y contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas orientadas a la prevención y control del crimen organizado.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, de nivel explicativo y de corte transversal se adoptó un diseño transversal, ya que la recolección de datos se realizó en un único momento temporal, (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). La recolección de datos se llevó a cabo durante el año 2025 en el distrito de Lima Centro, con el propósito de establecer la influencia de las bandas criminales extranjeras en el fenómeno de los préstamos gota a gota. La población de estudio estuvo conformada por 40 personas la unidad de análisis fueron expertos en Derecho Penal por su valoración jurídica sobre dichas bandas (muestreo por juicio), se aplicó la encuesta a la totalidad de los elementos de la población de interés es decir a las 40 personas elegidas. se utilizó el instrumento del cuestionario estructurado de 24 ítems, elaborado a partir de las dimensiones teóricas de ambas variables.

La validez del instrumento se estableció mediante el juicio de expertos, y la confiabilidad se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0,838 para la variable independiente: Bandas criminales extranjeras y

de 0,785 para la variable dependiente: Prestamos gota a gota, que indican una confiabilidad elevada.

Para el procesamiento de la información se utilizó el software estadístico SPSS v25, empleando estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes) e inferencial. El procedimiento para contrastar hipótesis se realizó mediante regresión logística ordinal inicia con la propuesta de una relación entre una variable dependiente de tipo ordinal y una variable independiente. Posteriormente, se examinan los datos para verificar el cumplimiento de los supuestos del modelo. Una vez validado, se ajusta la regresión, estimando los parámetros que explican la probabilidad de que la variable dependiente se ubique en determinadas categorías. Finalmente, se interpretan los coeficientes y se aplican pruebas de significancia para comprobar los efectos estimados (Sánchez et al., 2023).

RESULTADOS

Tabla 1

Distribución de frecuencias de la variable independiente: Bandas criminales extranjeras

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	2,5 %
En desacuerdo	1	2,5 %
Indeciso	9	22,5 %
De acuerdo	18	45,0 %
Totalmente de acuerdo	11	27,5 %
Total	40	100,0 %

Datos obtenidos de la encuesta aplicada a expertos en derecho penal (2025). La suma de las categorías "De acuerdo" y "Totalmente de acuerdo" representa el 72,5 % de la muestra. La interpretación de la Tabla 3 revela que el 72,5 % de los expertos en derecho penal de Lima

Tabla 2

Distribución de frecuencias de la variable dependiente: Préstamos gota a gota

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	1	2,5 %
En desacuerdo	1	2,5 %
Indeciso	14	35,0 %
De acuerdo	16	40,0 %
Totalmente de acuerdo	8	20,0 %
Total	40	100,0 %

La Tabla 5 presenta la distribución de frecuencias de la variable dependiente préstamos gota a gota, evidenciando que el 60 % de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que este fenómeno implica prácticas abusivas y perjudiciales.

Tabla 3

Resultados de la contrastación de la hipótesis general

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Solo interceptación	61,535			
Final	0,000	61,535	4	,000

Los resultados evidencian un nivel de significancia de 0,000, lo cual permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_a). Esto confirma que existe una influencia estadísticamente significativa de las bandas criminales extranjeras en el incremento y expansión del fenómeno de los préstamos gota a gota en Lima Centro durante el año 2025.

Tabla 4.

Coeficientes de Pseudo R-cuadrado sobre la influencia entre las variables

Estadístico	Valor
Cox y Snell	,785
Nagelkerke	,857
McFadden	,620

Evaluación empírica de la hipótesis específica 1

Tabla 5.

Resultados de la contrastación de la hipótesis específica 1

Resultados de la contrastación de la hipótesis supuesta =				
Modelo	Logaritmo de la verosimilitud - gl			Sig.
	2 Chi-cuadrado			
Sólo interceptación	47,184			
Final	26,415	20,770	4	,000

Función de enlace: Logit.

Se acepta la hipótesis alternativa, lo cual confirma que las bandas criminales extranjeras influyen significativamente en las condiciones crediticias impuestas en los préstamos gota a gota en Lima Centro, durante el año 2025.

Tabla 6

Resultados de la contrastación de la hipótesis específica 2

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Solo interceptación	45,324			
Final	0,000	45,324	4	,000

Se acepta la hipótesis alternativa. Esto demuestra que las bandas criminales extranjeras influyen significativamente en los mecanismos de cobro utilizados en los préstamos gota a gota en Lima Centro durante el 2025.

Tabla 7

Resultados de la contrastación de la hipótesis específica 3

Modelo	-2 log de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Solo interceptación	48,018	d		
Final	35,016	13,002	4	,000

Dado este resultado, se acepta la hipótesis alternativa, lo que demuestra que las bandas criminales extranjeras influyen significativamente en las consecuencias socioeconómicas que enfrentan las víctimas de los préstamos gota a gota en Lima Centro.

DISCUSIÓN

Respecto a la operatividad y control territorial la investigación arrojó que el 72,5 % de los expertos reconoce la operatividad de bandas extranjeras con estructuras jerárquicas definidas. Este hallazgo presenta una coincidencia directa con la tesis de Bastidas et al. (2025), quien sostiene que, en América del Sur en países como Colombia y Chile, el "gota a gota" ha dejado de ser un simple delito de usura para convertirse en un mecanismo de control territorial transnacional. Igualmente, en el contexto local el coeficiente de Nagelkerke de 0,857 confirma la influencia de las bandas transnacionales y gobernanza criminal. Bastidas observa que el préstamo informal es un mecanismo de control territorial, que las bandas transnacionales utilizan como 'franquicia' para desplazar la soberanía del Estado en zonas de alta informalidad comercial.

Lo señalado concuerda con la Teoría de las Oportunidades Diferenciales de Cloward y Ohlin, al observar que estas bandas no solo aprovechan la ausencia de Estado, sino que proveen una estructura logística que facilita el acceso a oportunidades ilegales. La percepción de los expertos sobre la conexión de estos grupos con redes transnacionales refuerza la tesis de Organismos Internacionales como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC (2023)) advirtiéndole que las redes criminales transnacionales han expandido sus actividades hacia economías ilícitas urbanas, aprovechando la informalidad económica, la exclusión financiera de determinados sectores sociales.

-En cuanto a los mecanismos de cobro, donde el 57,5 % de los expertos identifica violencia e intimidación, se observa una discrepancia operativa interesante respecto a lo planteado por Giraldo (2025) en otros contextos urbanos de la región. Mientras Giraldo sugiere que algunas redes criminales prefieren la 'coacción silenciosa' o psicológica para mantener la operatividad sin llamar la atención de las autoridades, los datos de esta investigación para Lima Centro revelan una violencia explícita y hostigamiento constante, incluso sin retraso en los pagos. Esto sugiere que la 'influencia' de las bandas extranjeras en el Perú ha adoptado un carácter más agresivo y territorial que en otros países vecinos, posiblemente para acelerar el desplazamiento de bandas locales preexistente

Respecto a la Exclusión financiera, un análisis global y social ratifica que el 60 % de los afectados acepta condiciones abusivas por una necesidad financiera

crítica. Existe una coincidencia global con la base de datos de Demirgüç-Kunt et al. (2022) del Banco Mundial, que demuestra que la brecha de inclusión financiera es el predictor universal del éxito de estas redes ilícitas. En Lima Centro, esto se alinea con la Teoría de la Anomia de Merton, donde la falta de medios legítimos empuja a los individuos hacia "innovaciones desviadas". Mientras que estudios previos de Reyes (2025) y Sánchez et al. (2024) advertían sobre este caldo de cultivo en distritos periféricos, los datos actuales confirman que en el centro de la capital este sistema genera un ciclo de sobreendeudamiento que anula la dignidad humana, guardando una triste similitud con las crisis de endeudamiento informal reportadas en economías

. Asimismo, los resultados se alinean con la Teoría de la Anomia de Merton, donde la brecha entre las metas de éxito económico y los medios legítimos (acceso al crédito bancario) empuja a los individuos hacia "innovaciones desviadas" como el crédito informal. Los datos actuales ratifican que este sistema genera un ciclo de sobreendeudamiento que anula la dignidad humana en favor del consumo, tal como concluye Cascante (2024).

CONCLUSIONES

Primera. -Influencia Determinante y Gobernanza Criminal: Los resultados evidencian que las organizaciones criminales de origen extranjero ejercen una influencia determinante y estadísticamente significativa en la expansión del sistema de préstamos "gota a gota" en Lima Centro, confirmado con un coeficiente de Nagelkerke de 0,857, pudiendo concluir que el fenómeno de préstamos "gota a gota" no es una práctica financiera aislada, sino una estructura de criminalidad organizada transnacional.

Segunda.-. Usura y Explotación por la Exclusión Financiera: La intervención de las bandas criminales altera sustancialmente la naturaleza del crédito, imponiendo prácticas abusivas y tasas de interés exorbitantes configurando prácticas compatibles con la usura. Se concluye que estas organizaciones aprovechan la brecha entre la necesidad de capital y la falta de acceso a la banca formal para establecer mecanismos de explotación económica.

Tercera. - Tipicidad Penal y Extorsión Sistemática: Se establece que el mecanismo de cobro ejecutado por estas redes constituye una práctica de extorsión sistemática caracterizada por el uso de la coacción, intimidación y violencia física. La operatividad de estas bandas refleja una estructura jerárquica y funcional diseñada para el control territorial. Jurídicamente esto ratifica lo sostenido por la doctrina penal sobre la usura violenta y el constreñimiento ilegal, afectando directamente la seguridad ciudadana de Lima Centro.

Cuarta. - Impacto Multidimensional en los Derechos Fundamentales: El impacto de esta modalidad delictiva genera consecuencias socioeconómicas que degradan la estabilidad económica, laboral y familiar de las víctimas. La dependencia económica forzada y la violencia asociada al "gota a gota" vulneran la dignidad humana y los derechos fundamentales, evidenciando que el problema es de naturaleza estructural

REFERENCIAS

- Alvarado, M., Chang, A., & Salazar, F. (2025). Las actividades de inteligencia policial para el combate de las organizaciones criminales transnacionales que afectan la seguridad nacional. *Revista Cuadernos de Trabajo*, 30, 19–27. <https://doi.org/10.58211/sasd0h37>
- Alvis, J., Trujillo, E., & Rivera, S. (2023). Intrinsic discordance of mathematics: The case of informal trickle-down lending. *Sophia*, 18(2), 1–14. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.18v.2i.1234>
- Apolo, A., & Ortiz, M. (2024). Las construcciones teóricas en torno a la subcultura criminal. 593 *Digital Publisher CEIT*, 9(2), 844–852. <https://doi.org/10.33386/593dp.2024.2.2407>
- Barrera, F., Ospina, J., & Ramírez, D. (2022). Crédito informal “gota a gota” y exclusión financiera en Colombia: Impactos socioeconómicos en sectores vulnerables. *Revista de Economía Institucional*, 24(46), 213–234. <https://doi.org/10.18601/01245996.v24n46>
- Bastidas, J., Morales, R., & Valencia, L. (2025). *Dinámicas de expansión de la criminalidad transnacional en América del Sur: De la gobernanza criminal al control territorial del préstamo informal*. Editorial Científica de Seguridad Humana & Journal of Latin American Criminology. <https://doi.org/10.1016/j.jlacrim.2025.04.012>
- Borráez, F. (2020). *Los préstamos “gota a gota”: Un desafío complejo para la convivencia y la seguridad ciudadana en Bogotá* [Tesis de grado, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UMNG. <https://repository.unimilitar.edu.co/>
- Briceño, O. (2021). *Bandas criminales extranjeras dedicadas al delito de sicariato en Lima Norte, 2020* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/>
- Buitrago, J. (2021). *Imputación objetiva, riesgo permitido y actividad financiera: Los préstamos gota a gota desde la perspectiva del derecho penal* [Tesis de grado, Universidad de los Andes]. Repositorio Institucional Uniandes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/>
- Cascante, R. (2024). Informal indebtedness: The experience of unregulated loans for six Costa Rican women. *Espiga*, 23(47), 37–71. <https://doi.org/10.22458/re.v23i47.5193>
- Chuquihuaccha, S., & Rojas, D. (2023). *Los préstamos gota a gota frente a la seguridad ciudadana en el distrito de Chorrillos – 2023* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].
- Cloward, R. A., & Ohlin, L. E. (1960). *Delinquency and opportunity: A theory of delinquent gangs*. Free Press.
- Coleman, J. S. (1988). Social capital and the creation of human capital. *American Journal of Sociology*, 94, S95–S120. <https://doi.org/10.1086/228943>
- Corrales, A., & Torres, E. (2022). *Factores determinantes en la toma de un crédito gota a gota por la población de Palmira* [Tesis de maestría, Universidad EAFIT].
- Durkheim, E. (1979). *Las reglas del método sociológico*. La Pléyade.
- Demirgüç-Kunt, A., Klapper, L., Ansar, S., & Hess, J. (2022). *The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19*. World Bank Publications. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1897-4>
- Facal, S. (2025). Personas privadas de libertad extranjeras (migrantes y otras categorías) en las unidades penitenciarias uruguayas: Entre la vulnerabilidad y la invisibilidad. *Revista de Derecho*, 24(47), 1–45. <https://doi.org/10.47274/DERUM/47.2>
- Garzón, J. C. (2019). *Crimen organizado transnacional y economías ilícitas en América Latina*. Fundación Ideas para la Paz.

- Giraldo, M. A. (2025). El impacto multidimensional de la extorsión y el crédito informal: Un análisis de la vulnerabilidad en microentornos urbanos. *Revista Interamericana de Psicología Jurídica y Criminología*, 12(1), 45-68. <https://doi.org/10.21142/ripjc.2025.02.008>
- Guerrero, J. (2024). *Influencia del delito de extorsión en los préstamos gota a gota, distrito de Villa El Salvador, 2023* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal].
- Merton, R. K. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, 3(5), 672-682. <https://doi.org/10.2307/2084686>
- Montiel, A., & Lopera, S. (2024). Informal lending systems and territorial control in urban markets: The expansion of “gota a gota” credit in Colombia. *Crime, Law and Social Change*, 81(1), 73-92.
- Reyes, I. (2025). *Bandas criminales extranjeras en los préstamos gota a gota, distrito de San Martín de Porres, 2024* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/>
- Rodríguez, G. (2022). Sobre la organización criminal y la participación en la banda criminal: ¿Podemos distinguir entre ambos delitos? *IUS ET VERITAS*, (64), 216-227. <https://doi.org/10.1800/iusetveritas.202201.012>
- Rondón, F. (2023). *El riesgo de los préstamos “gota a gota” y la política criminal en Lima Sur 2023* [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú].
- Sánchez, R., Paredes, J., & Molina, F. (2024). Financial exclusion and coercive informal credit in Latin America: Socioeconomic drivers of illegal lending markets. *Latin American Policy*, 15(1), 98-115.
- Sotelo, R. (2023). Expansión del sistema de préstamos “gota a gota” y criminalidad organizada en Lima Metropolitana. *Revista Peruana de Criminología*, 7(2), 55-74.
- Sotil, J. (2022). *Actuaciones del Ministerio Público que limitan la celeridad y eficacia de las investigaciones a bandas criminales* [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/>
- Sutherland, E. H. (1947). *Principles of criminology* (4.^a ed.). J. B. Lippincott.
- Urrutia, V., & Paredes, F. (2021). La usura: Una visión legal en la realidad social. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(1), 57-62.
- Yepes, S., Montes, W., & Alvarez, J. (2023). Content validity of a measurement instrument for the social, emotional and intercultural skills of undergraduate students. *Zona Próxima*, (38), 1-24. <https://doi.org/10.14482/zp.38.323.214>
- Zaffaroni, R. (2016). *El enemigo en el derecho penal*. Ediar.